



NOTA DE DE PRENSA

El módulo de apoyo para personas con discapacidad intelectual reclusas de Estremera cumple un año

- En la actualidad, el módulo está integrado por 20 presos, 15 de ellos con discapacidad intelectual y cinco presos comunes que realizan funciones de apoyo
- FEAPS MADRID desarrolla el programa de intervención del módulo de apoyo

Madrid, 20 de abril de 2010.- Mañana se cumple un año desde que el Centro Penitenciario Madrid VII de Estremera abriera sus puertas. El mismo tiempo que viene funcionando uno de sus cuatro módulos polivalentes como módulo de apoyo a las personas con discapacidad intelectual que se encuentran en prisión a espera de juicio o cumpliendo condena.

La realidad de estas personas en la Comunidad de Madrid, es que se encontraban dispersas por las diferentes prisiones, en módulos ordinarios en los que en ocasiones son víctimas potenciales de abusos y manipulación, y sometidos a situaciones estresantes que pueden provocarles alteraciones de conducta.

Esta iniciativa, pionera en todo el territorio español, permite que convivan en el módulo presos con discapacidad intelectual junto con internos comunes a los que FEAPS MADRID ha preparado para hacer funciones de apoyo. En la actualidad, el módulo está integrado por 20 presos, 15 de ellos con discapacidad intelectual. El equipo técnico asignado al módulo consta de educador, jurista, psicólogo y trabajadoras social, aunque es la profesional de FEAPS MADRID la que coordina las actividades de intervención durante 3 días a la semana, con el fin de ofrecer una atención individualizada..

Las personas con discapacidad intelectual son especialmente vulnerables y susceptibles de ser manipuladas e inducidas al delito, y a menudo no entienden la trascendencia de sus acciones, por ello, desde FEAPS MADRID se pretende prestar las ayudas necesarias con el objeto de cumplir lo establecido en la Constitución Española, no sólo en cuanto a su propugna de igualdad de derechos y deberes fundamentales de todas las personas sino en lo relativo al trato específico que deben tener las personas con discapacidad intelectual.

Los objetivos de la intervención tienen un perfil comunitario, y por ello se trabaja tanto con la personas con discapacidad intelectual como con aquellas personas que mantengan alguna relación con ellas. En este sentido, el módulo de apoyo permite a los reclusos con discapacidad intelectual realizar las mismas actividades que el resto de los internos, y disfrutar del uso de las instalaciones.

A lo largo de su primer año de vida, el módulo de apoyo específico para personas con discapacidad intelectual ha atendido a 17 personas, ha formado a 18 presos comunes como

personas de apoyo y se ha sensibilizado a medio centenar de funcionarios de prisiones en discapacidad intelectual.

FEAPS MADRID, Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual, declarada de utilidad pública y sin ánimo de lucro. En la actualidad, lo forman más de 32.000 familias, organizadas en 89 entidades, que gestionan 286 centros y más de 14.000 plazas para personas con discapacidad intelectual y a sus familias. Trabajan en ellas más de 3.800 profesionales y colaboran cerca de 1000 voluntarios.

CONTACTO:

FEAPS MADRID

Silvia Sánchez - Tel: 91.501.83.35 / 655.928.101 silviasanchez@feapsmadrid.org

Ana Gallardo - Tel: 91.501.83.35 / 636.359.165 anagallardo@feapsmadrid.org



ADVERTENCIA: No se podrán recoger para su publicación, declaraciones y testimonios que hayan sido adaptados en esta versión en lectura fácil.

NOTA DE PRENSA

FEAPS MADRID lleva ya un año trabajando en la cárcel de Estremera

- El módulo de apoyo a personas con discapacidad intelectual de Estremera se abrió hace un año.
- En la actualidad, hay 20 presos. 15 con discapacidad intelectual y 5 presos comunes formados como personas de apoyo.

Madrid, 20 de abril de 2010.- El módulo de apoyo a personas con discapacidad intelectual lleva un año trabajando. Es el mismo tiempo que hace que se abrió la prisión de Estremera.

FEAPS MADRID atiende allí a personas con discapacidad intelectual que están en prisión esperando su juicio o cumpliendo condena.

Antes de abrir el módulo, estas personas estaban repartidas por la Comunidad de Madrid, en módulos normales. Allí era más fácil que se les manipulara, y se veían sometidos a más estrés.

Este programa de FEAPS MADRID es pionero en España. Conviven juntas personas con discapacidad intelectual y presos comunes. Estos presos comunes han recibido formación para que sean personas de apoyo.

Ahora hay 20 personas en el módulo. 15 tienen discapacidad intelectual.

FEAPS MADRID interviene junto al equipo de profesionales de Estremera 3 días a la semana. Se realiza un trabajo individualizado con cada persona, y se trata de fomentar su inclusión en las actividades ordinarias de la prisión.

